I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000281

DECRETO EXENTO N°202/ /2021

Cerrillos, - 4 MAR. 2021

V I S T O S:

La Centésima Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 22 de febrero de 2021; el Certificado N°025/2021 de la Secretaria Municipal(s); la Providencia Alcaldicia N°100/209/2021; el Formulario de presentación de proyecto para Subvención Municipal 2021; el Certificado de Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, del Ministerio de Hacienda, de fecha 21 de enero de 2021; la Ley N°19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal N°18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Centésima Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 22 de febrero de 2021.

Que, la entidad beneficiaria se encuentra registrada con el **N°568** del Registro Municipal de Entidades Susceptibles de Recibir Transferencias Públicas y además en el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Otórgase al **CLUB CAZA Y PESCA LAS TRES VILLAS,** R.U.T. N°65.181.636-K, con Personalidad Jurídica N°1267-2019, representada por su Presidente don **Francisco Antonio Quiroz Soto**, Cédula de Identidad N°12.869.626-1, una subvención ascendente a **$1.575.543.- (un millón quinientos setenta y cinco mil quinientos cuarenta y tres pesos)**, para ser destinada única y exclusivamente a los fines establecidos en su Formulario de presentación de proyecto de Subvención Municipal 2021, esto es, para financiar a adquisición de mobiliario, enseres y ropa deportiva para el club.

2. De la subvención otorgada, a la organización aludida, deberá rendir cuenta de los gastos realizados en el objetivo a que está destinada, ante la Dirección de Control, antes del 31 de diciembre de 2021, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario que se menciona en el número siguiente.

3. La Dirección de Desarrollo Comunitario, velará por el fiel cumplimiento del objetivo materia de la subvención, debiendo informar de ello al Alcalde y a la Dirección de Control del Municipio.

000281

DECRETO EXENTO Nº202/ /2021

4. La Dirección Jurídica elaborará el convenio de subvención respectivo con la entidad beneficiaria.

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 24.01.004 "Organizaciones Comunitarias" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

MAURICIO MUÑOZ GUTIERREZ
Secretario Municipal (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/MMG/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web.

CERRILLOS CAMBIÓ POR TI
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha:
Nº Ingreso: 314
Hora

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDO
26 ENE 2021
ALCALDE

OFICINA GESTION TERRITORIAL
RECIBIDO
22 ENE 2021
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

FORMULARIO DE PRESTACION DE PROYECTO PARA SUBVENCION MUNICIPAL 2021

(El presente formulario deberá ser llenado de forma integral y no podrá tener modificaciones ni cambios en ninguno de sus campos a llenar)

1. IDENTIFICACION DE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE

NOMBRE COMPLETO DE LA ORGANIZACIÓN	Club Caza y Pesca Las TRES villas
RUT DE LA ORGANIZACIÓN	65.181.636-K.
DOMICILIO DE LA ORGANIZACIÓN	AV. 18 de SEPTIEMBRE N° 7093.
N° DE REGISTRO MUNICIPAL	568.
TELEFONO DE CONTACTO	[redacted]
E-MAIL (OPCIONAL)	[redacted]

2. ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN

NUMERO DE PERSONALIDAD JURIDICA	N°1267/19	N° 289876/19
INSTITUCION QUE OTORGA LA PERSONALIDAD JURIDICA	Municipalidad / Registro Civil	
AÑO DE CONSTITUCION	2019	
FECHA DE INSCRIPCION REGISTRO DE COLABORADORES DEL ESTADO	30/03/2020	
NUMERO DE SOCIOS ACTUALES	24.	

MONTO SOLICITADO

$ 1.575.543.-

Club Caza y Pesca
"LAS TRES VILLAS"
RUT: 65.181.636-K
Pers. Juríd. 1267-2019
Fundado: 23/04/2019

CERRILLOS CAMBIÓ PORTI
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

3. **NOMINA DE PROYECTOS EJECUTADOS CON FINANCIAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS ANTERIORES A ESTA POSTULACION** (REGISTRO INTERNO MUNICIPAL)

AÑO	MONTO OTORGADO
2018	$ —
2019	$ —
2020	$ —
MONTO TOTAL DE FINANCIAMIENTO	$ —

4. **ANTECEDENTES DE LA DIRECTIVA**

4.1 PRESIDENTE/A DE LA ORGANIZACIÓN

NOMBRE COMPLETO	Francisco Antonio Quiroz Soto
RUT	12.869.626-1
DOMICILIO	[redacted]
TELEFONO	[redacted]
E-MAIL (OPCIONAL)	PanchoQuiroz_7s@hotmail.com

Francisco Quiroz Soto
12.869.626-1

4.2 SECRETARIO/A DE LA ORGANIZACIÓN

NOMBRE COMPLETO	JULIO ALBERTO GARRIDO GARRIDO
RUT	12.469.215-6
DOMICILIO	1ª Noviembre Nº 252
TELEFONO	
E-MAIL (OPCIONAL)	

Julio Garrido Garrido
12.469.215-6

CERRILLOS CAMBIÓ PORTI
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

4.3 TESORERO/A DE LA ORGANIZACIÓN

NOMBRE COMPLETO	José Luis Madariaga Oyarce
RUT	13.050.450-7.
DOMICILIO	1 Noviembre 2547
TELEFONO	José Madariaga Oyarce 13.050.450-7
E-MAIL (OPCIONAL)	

5. NOMBRE DEL PROYECTO

DEPORTE DA VIDA

6. **ÁREA A LA CUAL SE VA A DESTINAR LA SUBVENCION.** (Marque con una X la(s) Áreas que corresponda)

	ASISTENCIA SOCAIL
	EDUCACION
	CULTURAL
	SALUD
	PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

X	**DEPORTE Y RECREACION**
	CAPACITACION
	TURISMO
	OTRA ¿Cuál?

CERRILLOS CAMBIÓ PORTI
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

7. DESCRIPCION DEL PROYECTO

Implementar nuestra organización y nuestros Socios.
Necesario para poder realizar nuestro deporte.-

8. LUGAR DE RALIZACION DEL PROYECTO

Aire Libre

9. TIEMPO DE EJECUCION 2020 - Dic.

10. N° DE BENEFICIARÍOS DIRECTOS 24.

11. N° DE BENEFICIARIOS INDIRECTOS 40

Club Caza y Pesca
"LAS TRES VILLAS"
RUT: 65.181.636-K
Pers. Jurid. 1267-2019

CERRILLOS CAMBIÓ PORTI
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

12. OBJETIVO Y FUNDAMENTACION DEL PROYECTO

(Exprese brevemente las necesidades y/o problemas que sustentan la ejecución del proyecto)

- Promover nuestro deporte.
- Ejecutar de la mejor manera nuestro deporte.
- Momento de distracción y recreación.
- Ayuda Apoyar Jovenes en crisis Asistencia con nuestro deporte.-

Club Caza y Pesca
"LAS TRES VILLAS"
RUT: 65.181.636-K
Pers. Jurid. 1267-2019
Fundado: 23/04/2019

13. ARTICULOS Y SERVICIOS

EQUIPAMIENTO MOBILIARIO, ENSERES, ROPA DEPORTIVA, ETC.	$ 1.575543
INSUMOS, MATERIALES DE OFICINA, MATERIALES DE ASEO, TINTAS PARA IMPRESORAS, MATERIALES DE CONSTRUCCION, ETC.	—
RECURSOS HUMANOS CONTRATACION DE MONITORES, PROFESORES, MAESTROS, EXPOSITORES, ETC.	—
MOVILIZACION FLESTES, MICROS, TRASLADOS, ETC.	—
VARIOS IMPREVISTOS ETC.	—

14. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

MONTO SOLICITADO SUBVENCION MUNICIPAL	**$** 1.575.543
MONTO APORTE PROPIO (ORGANIZACIÓN POSTULANTE)	**$** —
MONTO APORTE DE TERCEROS	**$** —
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	**$** 1.575543

(LAS ORGANIZACIONES DEBERAN DESTINAR LOS RECURSOS – DINERO- DE SUBVENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN FORMULARIO)

Club Caza y Pesca
"LAS TRES VILLAS"
RUT: 65.181.636-K
Pers. Jurid. 1267-2019
Fundado: 23/04/2019